

RESTAURANT  
**EL CANTABRICO**  
DE  
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Socio gerente que fué de La Villa de Suances)  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 200  
**COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA**  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Menú para el día 16 de Noviembre.

Plato del día: bacalao á la vizcaina.  
Rosbif á la inglesa con puré de patatas, somelillo en salsa a la perigot, entre otros en salsa a la bordalesa, riñones á la brocheta, riñones al jerez, lengua de vaca á la macedonia, lengua estofada, chuletas de ternera á la milanesa, ternera mechada en salsa á la española, chuletas de cerdo empanadas, pollos asados, perdices á la catalana y en escabeche, pichones bresados, lezumbres: coliflor al graten, espárragos á la bordalesa.  
Pescados: merluza á la riojana, calamares en su tinta, lubina en salsa tartara, salmonetes fritos, flambres: cabeza de jabañ, jamon endulce, emparedados surtidos, postres: pasteles y flanes.

Depósito de ostras.

DROGUERIA AL POR MAYOR  
**Perez del Molino y Compañia,**  
COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

## LA DESEADA

Garbanzos superiores.  
Alubias frescas y de calidad incomparable,  
Lentejas como pocas.  
Toda clase de generos ultramarinos sin competencia en clase ni precios.

Y hay turrón muy superior y peladillas y almendras y piñones y granadas exquisitas y muy frescas.  
¡Que escaparatel! Da el ópio á todo el que le contempla.  
**COLOSIA 1.**

## ANUNCIO

El abogado de este Colegio don Juan Antonio Garcia Morante ha trasladado su habitacion y bufete á la calle de San Francisco, número 17, 3.º, ó sea á la misma casa y despacho de su padre politico el letrado señor Collantes. 30-11

### PARA TRANQUILIDAD PÚBLICA.

No obstante algunos detalles, los esenciales, que suministramos á nuestros lectores en la seccion de noticias respecto á la horrorosa tarde y gran parte de la noche que pasó anteayer el vecindario á consecuencia del huracanado viento que sopló con grandes visos de ciclón, vamos á ocuparnos con preferencia de la loable conducta observada en aquellos momentos de angustia por los bomberos tanto voluntarios como municipales.

Hay que comenzar por hacer justicia al señor Fuertes, jefe del cuerpo municipal.

Se multiplicó de tal manera; desarrolló de tal forma sus actividades, que se presentó en casi todos los sitios donde se iniciaron en breves momentos diecisiete incendios.

Y en muchos de ellos se encontró el señor Fuertes con pelotones del cuerpo de voluntarios que se ponian sumisa, pero decididamente, á sus órdenes.

¿Debemos á esta plausible conducta, á esta actividad de todos, á tan buen modo de proceder el que ninguno de los diecisiete incendios iniciados tomara incremento y quedara constituido en centro esparcedor de pavesas que pudieran sembrar el espanto y la destruccion por toda la ciudad?

Firmemente lo creemos así, pues en momentos de reinar viento no tan huracanado como el imponente de anteayer,

hemos visto, comenzando por fuegos más pequeños y en menor número, desarrollarse catástrofes que dejaron tristísimos recuerdos en la castigada capital de la Montaña.

El orden y el buen acuerdo que preside entre el cuerpo oficial y el voluntario de bomberos, están llamados á conseguir un verdadero triunfo contra los barullos que aquí han sido siempre causa de ruidos de desgracias.

La noche se presentaba imponente con la iniciacion de tanto siniestro y la impetuosidad del viento.

Pero aquellas dos instituciones, con los respectivos jefes puestos de comun acuerdo, formaron numerosos retenes mixtos; es decir de bomberos de ambas instituciones y la poblacion resultó perfectamente custodiada.

Por eso encabezamos estas líneas expresando que *para tranquilidad pública.*

Porque vemos con inmenso placer que las cosas van muy formales y que se conserva un respeto perfectamente entendido, á la par que un miramiento unánime de velar, todos unidos, por el bien general del pueblo, harto de sufrir las graves consecuencias del deplorable abandono en que ha vivido á ciencia y paciencia de perder vidas y haciendas.

En vista de la campaña realizada anteayer, día de verdadera prueba, por los cuerpos de bomberos municipal y voluntario, no podemos menos de tributar á todos sus individuos un aplauso tan fructífero como merecido.

Esa organizacion seria; semejante modo de proceder para formar de comun acuerdo en momentos dados planes de combate, indican que Santander verá pronto establecido un ejemplar ejército contra incendios y que el vecindario podrá descansar tranquilo como no lo ha conseguido hace muchísimos años á pesar de las terribles lecciones con que hemos sido castigados.

¡Animo bomberos voluntarios y municipales!

Nada de cizañas y antagonismos. Ayudarse mutuamente funcionando cada cual en su esfera de accion.

De esa manera, con ejemplos tan honrosos como los realizados anteanoche, pronto os hareis todos dignos de la consideracion unánime de los habitantes de Santander.

Oroando de tal suerte, el Ayuntamiento dará por muy bien empleados los sacrificios hechos para montar un buen servicio contra incendios; y los suscriptores para el sostenimiento del cuerpo de voluntarios se encontrarán satisfechísimos de estar contribuyendo á fomentar el pensamiento tan oportunamente planteado.

No desmaye nadie en la prosecucion de la senda emprendida.

Unión y mucha union además de la perseverancia que se ha comenzado á desarrollar.

La batalla librada anteayer con tan feliz éxito honra á las dos corporaciones. Los centinelas diseminados por grupos en toda la poblacion garantizaron la tranquilidad del vecindario.

Continúen dando ejemplos iguales, y á muy poca costa los dos cuerpos de bomberos se harán completamente acreedores á la pública consideracion.

### ¡OBRAS, OBRAS!

Nos produce horrorosa grina cada vez que en las sesiones municipales se plantean cuestiones de provision de plazas, porque desaparece entre los concejales toda idea de orden y de bien proveer á los servicios públicos de que se trata.

Lo ocurrido en la sesion ordinaria celebrada anteayer es altamente deplorable.

El tema fué cómo se ha de nombrar químico municipal; si por concurso ó por oposicion.

En resumen; dos horas de fatigoso debate y nada entre dos platos.

Y para mayores males, fueron tan tristemente consumidas las horas reglamentarias, sin que se prolongase la sesion para dar cuenta del despacho ordinario, en el que con toda seguridad se hallaban comprendidos asuntos directamente relacionados con la promocion de obras, que buena falta hacen en estos angustiosos momentos de paralización.

Obras y más obras es lo que debe promover á todo trance el Ayuntamiento.

Dejarse de vanos parlamentarismos y dedicarse de lleno á la realizacion de provechosos proyectos.

¿Qué se ha hecho del monumento á Cantabria? ¿Cuándo se invertirá en aquella construccion el legado del ilustre montañés primer marqués de Comillas?

¿Qué suerte van corriendo los expedientes incoados acerca de los muchísimos solares yermos existentes en la ciudad para enorme baldon del ornato, de la higiene y de la moralidad?

Tratando de estos y otros asuntos análogos, veriamos con gusto, y como nosotros todo el pueblo, que invertia las horas reglamentarias la Corporacion municipal.

Con espectáculos como el de anteayer, el éxito de la actual administracion resultará tras de estéril para los intereses comunales, poco edificante para el concepto público.

### SECCION DE NOTICIAS.

El Ayuntamiento ha acordado obligar á los propietarios de fincas urbanas de la ciudad, á que se practique en las mismas tres veces al año la limpieza de chimeneas.

La Cámara de Comercio elevará tambien una exposicion al Ministro de Fomento, pidiendo, como lo hicieron los consignatarios, hace dias, la caducidad de la concesion de los muelles de Maliaño.

En esta nueva representacion se hacen algunas consideraciones sobre la real orden últimamente dictada con motivo del atraque del vapor *Luis de Quadra.*

Ha sido concedido un mes de licencia al concejal don Joaquín Presmanes.

El secretario médico del lazareto de la Pedrosa, ha dirigido, por conducto del director interior de aquel establecimiento, una solicitud al señor Gobernador pidiendo una de las plazas del cuerpo de Sanidad marítima sacadas á concurso en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 10 del actual, rogándole se digne elevarla al subsecretario del Ministerio de la Gobernacion.

Telegrafían de Londres que en el momento de desembarcar en Siberia la tripulacion de un buque inglés fué atacada por los naturales del país, muriendo veinticinco tripulantes, á pesar de la defensa que en pro de los ingleses hicieron los aduaneros.

Anteayer por la tarde y por la noche ventó el Sur con una impetuosidad horrosa.

Las embarcaciones surtas en bahía tuvieron que emplear todo género de recursos para que no faltasen las amarras.

La fuerza del viento derribó dos carros que pasaban por Puerto-Chico.

En los muelles de madera el huracán ocasionó bastantes desperfectos, dándose el caso de que en el saliente de Albareda arrancára de cuajo un farol del alumbrado público, cayendo entero á la bahía.

Las gentes vivian aterrorizadas con la idea del fuego y no era para menos el trance, tanto más con los imprudentes descuidos de muchas personas que con su conducta en esos momentos pueden dar lugar á horrorosas catástrofes.

En breves horas se iniciaron 17 incendios en distintos puntos de la poblacion, siendo afortunadamente sofocados con oportunidad.

El agua de la Molina prestó buen servicio.

Durante las horas que reinó imponente el Sur, las tuberías se mantuvieron cargadas con fuerza de presion.

El cuerpo de bomberos municipales estableció dobles retenes y tuvo las bombas preparadas con los caballos al pié para salir en un momento dado.

Al propio tiempo los bomberos voluntarios tambien acudieron á los puntos donde se iniciaban incendios estableciendo numerosos retenes que permanecieron toda la noche de vigilancia.

En los arboles y en los tejados ocasionó el huracán muchos desperfectos.

Por ser de interés para muchos, reproducimos integra la siguiente circular del ministerio de la Guerra sobre reclutamiento y reemplazo del ejército:

«Debiendo efectuarse el día 8 del próximo mes de Diciembre la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, y al día siguiente el sorteo para la designacion de los que han de servir en los cuerpos activos; el Rey (que Dios guarde,) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

Las expresadas operaciones se verificarán con sujecion á lo preceptuado en los capitulos 14 y 15 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, reformados por Real decreto de 18 de Noviembre de 1888, teniendo presente para los actos preliminares del sorteo lo dispuesto en Real orden circular de 7 de Diciembre de 1889.

Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento darán cuenta por correo á este ministerio el mismo día que termine el sorteo, de los incidentes y reclamaciones que hubieren ocurrido en dicho acto remitiendo el día 15 de Diciembre un estado arreglado al formulario número 1.

Los expresados jefes advertirán á los comisionados de los Ayuntamientos, al entregarles los pases á que se refiere el artículo 130 reformado de la ley, sean devueltos los que no hayan podido llegar á manos de los reclutas que han tomado parte en el sorteo, expresando al respaldo de cada uno las causas que lo hayan impedido, debiendo existir en las zonas el día 14 de Diciembre próximo noticia detallada de los reclutas sorteados que hayan de ser propuestos para la declaracion de prófugos por no haber recibido los pases, con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 4 de Abril de 1890.

Las relaciones que han de entregar en las zonas los comisionados de los Ayuntamientos respectivos contendrán precisamente todos los datos que determina el artículo 128 reformado de la ley, con el fin de que la zona tenga conocimiento exacto de la residencia de los mozos que han de ser sorteados.

El día 1.º de Febrero del año próximo remitirán los coroneles jefes de zona á este ministerio un estado conforme al modelo número 2.

Sin orden expresa de este ministerio no se variará la clasificacion de los reclutas despues de verificado el sorteo, con arreglo á lo preceptuado en Real orden de 21 de Junio último.

Las autoridades á quienes se refiere la Real orden de 25 de Noviembre de 1893 cuidarán del cumplimiento de las prescripciones que contiene, relativas á los reclutas residentes en los distritos de Ultramar.»

Habiendo reclamado D.ª Cármen de Villa, D. Francisco Gutierrez y D. José Obregon, solicitando se incluyan unos molinos en ruina que poseen, en el expediente de la expropiacion de terrenos para la conduccion de aguas de Lloreda, la Jefatura de obras públicas ha declarado la necesidad de la citada ocupacion de los terrenos, debiendo prevenir á los interesados que dentro del plazo de los ocho dias, á contar desde el siguiente al de la notificacion, deben presentarse ante el Alcalde de Santa Maria de Cayon, á de-



signar el Perito que les represente; caso de no presentarse en el plazo citado, se entienda que se conforman con el que designe la Sociedad.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Nuestro distinguido amigo don Teodosio de la Maza y don Francisco Palazuelos, residente este en Sevilla, han consumado un acto de filantropía que debe hacerse público y propagarse en busca de imitadores.

Han cedido al Ayuntamiento de esta ciudad, gratuitamente, un local de reciente construcción para instalar las escuelas públicas de ambos sexos en el inmediato lugar de Peña Castillo.

La casa de nueva planta, cedida á perpetuidad, reúne excelentes condiciones higiénicas; circunstancias diametralmente opuestas á las del edificio donde actualmente se hallan instalados los centros de enseñanza en aquel pueblo.

Los generosos donantes, que vienen de ese modo á prestar un servicio muy humanitario, sólo piden á la Corporación municipal un menaje apropiado á las condiciones de los nuevos locales y algunos árboles y arbustos del vivero para el terreno destinado á jardín como sitio de recreo para los niños.

Nada más justo que se complazca en sus lógicas peticiones, bien pequeñas por cierto, á los señores Maza y Palazuelos, á quienes felicitamos sinceramente por el generoso rasgo que han realizado en bien del pueblo de Peña Castillo.

En Cádiz se ha celebrado una reunion de marinos mercantes, dirigiéndose censuras al ministro de Marina, por los perjuicios que trata de ocasionar á la marina mercante, disponiendo que los exámenes de los pilotos se verifiquen en los departamentos.

Los reunidos manifestaron que esperan que si el señor Pasquin llegase á plantear la reforma que proyecta, la Asociación de capitanes y pilotos y las demás sociedades de igual índole de Bilbao, de la Península y la Junta de la marina mercante, protestarán del proyecto.

Hácese grandes elogios del telon de boca que se halla pintando para nuestro teatro el afamado escenógrafo Sr. D'Almonte.

Dicho telon representa el templo de la Fama velado por nubes muy transparentes.

Los inteligentes que lo han visto aseguran que es un trabajo de indiscutible mérito.

El señor Ministro de Hacienda publicará un decreto disponiendo que para que las viudas y huérfanos acrediten sus derechos á percibir una pensión, sea necesario solamente que el Administrador de Hacienda de la provincia donde se hallen informe favorablemente acerca de su pretension.

El señor Comandante militar ha comunicado al Ayuntamiento que al ceder los terrenos de la Magdalena, debe proveerse de sitio al polvorin, y de no encontrarlo, dejar el actual, destinando á él una zona de 40 metros.

Encontramos más aceptable lo primero, es decir, buscar sitio, pues entendemos que de conservarse el actual con la zona que se señala, equivaldría á declarar nula para los intereses del pueblo la cesion de aquellos terrenos hecha por el Estado.

El sexteto que funciona en el café Cántabro, con grande aceptación del público, tiene formado un excelente programa para la velada de esta noche.

En Málaga se ha pasado una papeleta de alistamiento de quintas á una señorita de la localidad, sin duda alguna por una equivocacion.

La muchacha ha protestado, pero el alguacil la hizo firmar el duplicado que á prevención llevaba; y la familia de la jóven ha tenido que ir al jefe de la zona á deshacer el error.

La Corporación municipal, despues de un debate de dos horas, acordó anteayer que la plaza de químico municipal se provea por oposicion.

El capataz de las obras del ferro-carril

de Zalla á Solares José Moreira, de 45 años de edad, natural de Galicia, fué anteayer acometido por un grupo de obreros, al salir de un establecimiento del pueblo de Beranga, dejándole muerto de un terrible golpe en la cabeza y de una tremenda puñalada en el cuello, seccionándole la yugular.

La guardia civil detuvo inmediatamente á tres individuos, sobre los cuales recaen vehementes sospechas.

El desgraciado Moreira, que disfrutaba de muchas simpatías en Beranga por sus buenas condiciones de carácter, deja viuda y cinco hijos.

Una persona caritativa ha puesto á disposicion de la Alcaldía por mediacion del concejal don Isidoro del Campo, 75 mantas para los presos que existen en la carcel de esta ciudad.

Cuando más fuertemente ventaba el Sur anteayer, por la tarde, observamos desde el Muelle el paso de incalculable número de aves del tamaño de las ánades próximamente, que atravesaron nuestra extensa bahía desde la parte Sur á la del Norte.

Gran número de curiosos se fijaron en ello, haciendo los comentarios consiguientes.

En nuestro último número censurábamos y lamentábamos al propio tiempo que en las barcasas que fondeaban en bahía sorprendidas por la noche, quedara de guardia un solo individuo.

Y para ello nos fijábamos principalmente, en el naufragio ocurrido con una que se desguazó en la costa de San Martín diciendo que el patron salió á nado en Pedreña.

Ahora resulta que esto no es verdad y que en vez de quedar un individuo de guardia á bordo, la embarcacion estaba abandonada.

Creemos muy del caso consignar esta aclaracion y lamentamos de todas veras que la embarcacion destruzada resultase propiedad de don Salustiano Conde, quien al ausentarse de la poblacion aquel día, dejó dispuesto que sus embarcaciones estuvieran constantemente custodiadas.

Al regresar de Bilbao á Santander, sufrió el señor Conde una terrible decepcion al saber que sus bienes habian sido abandonados miserablemente á merced de los elementos y que habia experimentado en sus negocios considerables quebrantos.

Lo deploramos de todas veras á la par que dejamos exclarecidos los hechos para que resulten los que aparezcan ante los hechos verdaderamente responsables del suceso.

Atribúyese la idea al nuevo Ministro de la Gobernacion de reformar la ley municipal vigente en el sentido de que tengan representacion en los Ayuntamientos, especialmente en los de las capitales de provincia y demás poblaciones de importancia, á los claustros de la Universidad donde la hubiere, á los colegios de Abogados, á los Ingenieros y Arquitectos y á las demás personas jurídicas que por el título facultativo que ostenten puedan ilustrar con mejor conocimiento de causa los múltiples asuntos que se ventilan y discuten en aquellas corporaciones.

Tambien se concederá algun puesto, aunque en número exiguo al resto del vecindario por eleccion popular.

Siguen muy adelantadas las obras que se estan ejecutando en el teatro principal.

Una cosa notamos en la reforma y es la incomunicacion de las localidades altas con el resto del edificio.

No sabemos si se habrá tenido en cuenta para ello que cualquier día pudiera suceder un accidente desagradable y para ese caso encontramos escasísimas y de malas condiciones las salidas de dichas localidades.

Si hay tiempo para remediarlo, bueno será que se tenga en cuenta esta observacion.

En la calle de la Compañía, frente á la zapateria del Sr. Ramos existe rota una losa de la acera, que con 25 céntimos de peseta, invertidos en cemento queda la acera en buen estado.

Cuando llueve pone á los transeuntes como de pascuas.

Hemos tenido la paciencia de tres años á esta parte sin decir nada, para ver si los encargados de las obras municipales arreglaban una cosa de tan poco coste; pero por lo visto no han tropezado con la acera ni los guardias municipales, ni los sobrestantes de obras; ni los señores concejales, ni los Alcaldes, ni ningun empleado del municipio.

Pedir más abandono sería gollería.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Rasines.

Está dotada con 625 pesetas al año y los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el término de 30 días.

Se calcula en 7.000 duros el importe de los desperfectos ocasionados anteayer por el Sur en los muelles y machinas á cargo de la Junta de Obras del Puerto.

Hay tanta carga comprometida para los trasatlánticos español y francés que saldrán respectivamente de este puerto los días 20 y 22 del actual para Habana y Veracruz, que anteayer ya no habia cabida en ninguno de los dos buques para seis sacos de garbanzos que un comerciante de esta plaza tenia que enviar á aquel puerto mejicano.

Mañana y el lunes proximo de nueve á doce de la mañana estará abierto en el Depósito de Ultramar el pago de asignaciones correspondientes al mes anterior.

Ha fallecido, victima de la terrible impresion que la produjo la catástrofe del Cabo Machichaco, la virtuosa señorita doña Justa Nieto y Pérez, hija de nuestro querido amigo don Eloy, reputado profesor mercantil y sobrina de nuestros tambien antiguos amigos don Gustavo y don Patricio Pérez Cuevas.

La finada, ha bajado al sepulcro en el albor de la existencia, despues de haber experimentado constantes sufrimientos desde aquel malhadado día.

¡Adn vamos sumando víctimas de tan terrible suceso!

La angustiada familia de los señores Nieto y Pérez Cuevas que sabe el sincero cariño que las profesamos, comprenderán lo muchísimo que participamos del dolor que las aflige en estos angustiosos momentos.

En el tren correo de hoy se sabe que viene el general Polavieja, jefe del sexto cuerpo de ejército; pero lo que no se sabe es, si se quedará en Bó para dirigirse desde allí á Santoña ó si llegará hasta la ciudad.

En los centros militares no nos han podido resolver la duda esta mañana.

En el principal se facilitó ayer á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Alcaldia de Santander: Los repetidos incendios de ayer, ocasionados por la falta de limpieza de las chimeneas, prueban la prevision del excelentísimo Ayuntamiento, acordando reglas que determinan, la obligacion que tienen los propietarios de mantener en buen estado de limpieza las de sus casas; pero mientras dichas disposiciones no estén en vigor, la Alcaldía invita á los convecinos á que procedan desde luego á ordenar la limpieza de las chimeneas de sus casas respectivas, sin que los exima de este deber la circunstancia de haberlo verificado dentro del término que señalan las ordenanzas.

La Alcaldía espera que será atendida por los propietarios esta excitacion, que evitará á Santander dias de duelo como el que pudo sufrir en la noche de ayer con el huracanado viento que reinaba, muy comun en la estacion presente.—Santander 15 de Noviembre de 1894.—El alcalde accidental, *Sénforoso Quintanilla*.

En el Principal se hallan depositados y á disposicion de su dueño: un llavero de acero con tres llaves pequeñas; una llave pequeña amarrada con su cordon y un llavin.

Los últimos detalles recibidos acerca de la última tempestad anuncian que en Paris el viento se llevó el tejado de la galeria de treinta metros, del Campo de Marte. La estatua que domina la cúpula central quedó ladeada, y la torre Eiffel vibraba desde los cimientos hasta la cima, produciendo un ruido parecido al de las olas en la orilla del mar. Muchas ca-

sas de las cercanías de Paris quedaron sin tejados.

El Monville, cerca de Ruen, el temporal destruyó cinco casas.

Nos dicen que es muy probable inagure el teatro la compañía de opereta que en la actualidad funciona en Bilbao, y que esto será tan pronto termine aquella sus compromisos en la ciudad del Nervion.

El Gobernador de Guipúzcoa encarga la busca y captura del súbdito inglés Edgar Bertran, fugado de la estacion de Valladolid al ser conducido á Santander, el día 7 del actual.

El viento Sur derribó anteayer uno de los más corpulentos chopos del sitio de Mac-Mahon, lindante con el paseo del Alta

Cayó sobre la tapia de la finca de la señora viuda de Ceballos, ocasionando desperfectos de consideracion.

En las primeras horas de la madrugada falleció anteanoche repentinamente en una casa de huéspedes de la calle del Rincon, un individuo llamado Francisco Aznar, forastero.

Avisado el médico de la Casa de socorro cuando el Aznar se sintió enfermo llegó ya tarde, pues la muerte sobrevino rápidamente.

Al vapor *Rhyl* llegado á Bilbao y que salió de Newport el viernes último con cargamento de carbon de piedra y dos coches con sus pertrechos para el ferro-carril de Bilbao á Lezama, al entrar en el golfo de Vizcaya le sorprendió un fuerte temporal, que se llevó dos botes y destruyó cuanto tenia sobre cubierta.

Además ocasionó algunos desperfectos á los citados coches, contra los cuales fué arrojado uno de los tripulantes por una fuerte ola, resultando con contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El tiempo ha cambiado fijándose en lluvias.

Ya era hora de que el Sur nos dejara en paz.

El puerto de Bayona continúa infranqueable para los vapores de algun porte.

El banco de arena que las corrientes han acumulado en la barra hace que la entrada en el Adour sea muy peligrosa.

Se cree que hasta que no se produzca una riada que arrastre las arenas al mar, no desaparecerá el obstáculo.

La bandera regalada por la excelentísima Diputacion de Bilbao al crucero «Vizcaya» y el armario donde se guardará aquella han costado 14 656 pesetas, en las cuales se incluyen 3 000 que se han entregado á las señoras Adoratrices por el bordado de los escudos.

Vacuna del Instituto Suizo

Le ruego á usted que me envíe vacuna en cristales para 4 ó 5 personas. Los resultados son magníficos, con 100 por 00 de éxito. En adelante solo me servirá de esta clase de vacuna, puesto que puede decirse que da resultados tan positivos como la trasmitida de brazo á brazo.

Kulmbach (Baviera.) Dr. DE SPRUNER. Depósito: Farmacia del Dr. Hontañon, Hernán Cortés, 2, Santander.

LA DECISIVA ACCION CURATIVA DE LA «EMULSION SOTTO» EN LAS DISTROFIAS INFANTILES, Y EN LA TISIS CONFIRMADA.

(Desconfiar de las imitaciones)

Don Dimas Corral, Médico Mayor del Hospital Militar de la Coruña.

Certifico: Que he usado mucho en mi clientela civil la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao, siendo decisiva su accion curativa en las distrofias infantiles, y utilísimo su empleo en la tisis, viéndose cuando existe integridad digestiva desaparecer rápidamente los síntomas generales de intolerancia del organismo. Coruña 17 Noviembre de 1885.

Dr. DIMAS CORRAL:

Se evita la molestia y peligro de la operacion para extraer los callos, usando el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona, (Fernando VII. 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado recoge vientos y privilegiado braguero céntrico P. M.; (mecánico). Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos. Carmen, 38, 1.º Barcelona.—Envío gratis del folleto.



Instrucción pública

La Junta provincial de Instrucción pública de Santander, en la última sesión celebrada, acordó que á los Maestros interinos, cuyo nombramiento les corresponde por la Ley, se les extienda por la misma el título administrativo al propio tiempo que la consiguiente credencial; con perjuicio de seguir, como hasta la fecha, poniendo en conocimiento del Rectorado los nombramientos, que con igual carácter tenga necesidad de efectuar.

—A doña Josefina Rebolledo, Maestra de la Escuela de San Martín de Toranzo, se ha sido concedida una licencia de quince días, para ultimar asuntos particulares y dejando como sustituta de su cargo á doña Aurelia Quintana.

—Han sido propuestos por la Inspección de primera enseñanza Maestros interinos de las Escuelas de Caloca, Barrios de Arriba y Abajo de San Pedro del Romeral, Espinosa, Santa María de Bustamante, Aloños, Las Rozas, Renedo de Bricia y Fontecha, respectivamente, don Primitivo José del Peon, don Domingo Sanperio, don Manuel Fernandez Corral, don Celedonio Calleja, don Mariano Fernandez, doña Antonia Villa, don Francisco de la Cal, don Eladio Lopez y don Juan Martinez Ruiz.

Igualmente se ha remitido al Rectorado la terna para la designación de Maestro interino de la Escuela de Villapre sente.

—Ha sido reelegido Presidente de la Excelentísima Diputación provincial de Madrid don Eugenio Cembras y España, ilustrado Profesor de la Normal de Maestros de la Corte.

—Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto que en los impresos facilitados en las Escuelas Normales y demás Establecimientos de enseñanza, para la formación de los expedientes de títulos profesionales, se reintegren por medio de pólizas los respectivos derechos del Timbre, á que por la Ley están sujetos aquellos, no admitiéndose por los Jefes el papel de pagos de los derechos que deben abonar los interesados, mientras no se hayan llenado todos los requisitos, y bajo la responsabilidad del Centro en donde se omitiere este precepto legislativo.

—Los Reverendos Padres Fray Santiago Payá y Fray Gabriel Martín han sido nombrados Rector y Vice-Rector respectivamente de la Universidad de Manila.

—Segun R. O. de primero de Octubre último, la provincia de Santander debe contribuir al Estado con la cantidad anual de doscientas cincuenta pesetas, para el sostenimiento de los Archivos y Bibliotecas nacionales.

—La Escuela Normal Superior de Maestros de Santander, y Práctica de la misma, han pasado á ocupar los nuevos locales destinados á la enseñanza en la calle de la Compañía números 3 y 5.

Ya era hora de que fuesen trasladados estos Centros de enseñanza, abandonando el ruinoso edificio de que antes se servían, y puestos á llevar á cabo una reforma utilísima, con un pequeño esfuerzo más—ya que los locales se prestan á ello—podía muy bien la Excelentísima Diputación provincial, con asentimiento del propietario, hacer una completa distribución de aulas y mejorar algun tanto las condiciones de luz y ventilación necesarias en estos establecimientos docentes.

—En la Caja especial de fondos de primera enseñanza de esta provincia se ha recibido la consignación de las Escuelas subvencionadas por el Estado, correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio económico y que será satisfecha á los Maestros respectivos, en unión del cuarto del último ejercicio, cuya orden de pago fué transmitida en Septiembre último y no incluido el oportuno libramiento de transferencia para su cobro, por involuntario olvido, acerca del que tiene ya hecha la Junta precisa reclamación ante la Superioridad.

—La Excelentísima Diputación provincial de Santander ha terminado el periodo primero de su constitución, y clausurado sus sesiones. Hace dos días se reunió la Comisión provincial para aprobar una cuenta de los meses de Julio y Octubre últimos, que importaba veintiocho pesetas. ¿Podrá decirnos, quien tiene obligación de saberlo, que ha resuelto la Diputación ó que ha dispuesto la Comi-

sión provincial del pago de las OCHENTA MIL PESETAS que se deben á los Maestros?

De la Agencia Postal.

Madrid 13 de Noviembre de 1894.  
Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mio: Ya han comenzado las tareas parlamentarias y ya empieza el señor Sagasta á realizar el tenor de lo que no puede menos de hacer uso. Habló ayer, y su discurso fué un prodigioso trabajo de equilibrio.

Resuelto á que el balance ministerial esté perfectamente nivelado, si de un lado quita peso, para que aquel no se incline, quítalo también del opuesto, ó viceversa, si añade en un sitio, aumenta en el otro también.

Siempre se distinguió el señor Sagasta en esta clase de ejercicios, pero como toda obra humana tiene sus imperfecciones, en la del actual jefe del gobierno las hay.

Lo propio le ocurre al señor Cánovas y á todos los que dirigen hoy partidos más ó menos importantes; pero si estos se equivocan, si estos en su juego cometen alguna pifia, no se nota, ó de notarse, no puede aprovecharle con éxito el contrario.

No puede afirmarse lo mismo respecto al señor Sagasta: una mala jugada puede hacer que el adversario se aproveche de tal modo, que don Práxedes pierda la partida.

Pudiera decirse que juega á carambolas cantadas y por eso se detiene, por eso no habla más que cuando está bien seguro de lo que ha de decir; porque si hablase sin haberlo meditado antes muy bien, pudiera decir que la bola iba á ir por la derecha, y en vez de esto, dar en la tabla contraria.

Hay quien dice que no, que el señor Sagasta juega sin preocupacion alguna, confiándolo todo á la casualidad. Nosotros no somos de este parecer. Tiene gran interés en demostrar que ha hecho un ministerio fuerte y unido la mayoría, y debido á ese interés, no hay la despreocupación que se supone por muchos. Antes por el contrario, el señor Sagasta no tendrá un solo momento de reposo. Allí donde vea que sale á la superficie algo que se parezca á desunión en las filas ministeriales, allí acudirá prontamente para tapan la falta; y si en el mismo instante, pero en distinto sitio, aparece alguna mancha que indique falta de la fuerza tan cacareada estos últimos días, también se apresurará á hacerla desaparecer.

He aquí por donde el señor Sagasta, que pensaba formar un ministerio que le proporcionase cierto descanso, ha conseguido únicamente realizar una obra para cuya conservación tiene que estar revisándola todos los días, á fin de hacer en ella las convenientes reparaciones en los lados por donde observe que amenaza la ruina.

Esta labor es pesada, y de paz de acabar con las fuerzas del hombre de mayor brio.

Y hay que tener en cuenta que mientras el señor Sagasta es solo para reparar son muchos para destruir. Dentro de la misma mayoría notan ya la existencia de elementos que flaquean á causa del descontento que sienten, y como para fortalecerlos hay que trasladarlos de sitio, como algunos de los que ocupan un asiento en los bancos rojos, quisteran estar en el banco azul, hacen esfuerzos para realizar ese cambio y al salir de su lugar, es natural que primeramente ocasionarán ningun desnivel en la parte del edificio que hoy sostienen y tras la falta de nivelación habra de venir lógicamente la ruina completa, el hundimiento absoluto, porque si algo pudiera quedar en pie los golpes que las minorías darán de continuo, lo reducirán todo á polvo.

Veán, pues, cuál es la situación del señor Sagasta y digan si hay fuerza bastante para resistirlo mucho tiempo; y si esas fuerzas no existen, ¿qué será del actual gobierno en cuanto don Práxedes rendido ya, olvide ó no pueda hacer alguna reparación de esas que no esperan?

De V. aftmo. s. s. q. b. s. m.  
Carmón.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 15.  
El Consejo celebrado bajo la presiden-

cia de la Reina ha carecido de interés.

En el consejo celebrado en los salones del Congreso ha acordado el Gobierno que de continuar los conservadores en la actitud hostil que lo han hecho se proceda á la elección entre los ministeriales para cubrir los puestos designados para aquellos.

Ha presentado el Consejo de Estado un informe negando el indulto del anarquista Salvador.

Se ha librado una verdadera batalla entre carabineros y contrabandistas en la bahía de Estepona, en la provincia de Málaga resultando herido gravemente un carabainero.

En el Congreso ha reproducido nuevamente el Gobierno los proyectos de la anterior legislatura, relativos á las clases pasivas y Gobierno y administración de las islas de Cuba y Puerto Rico.

El periódico *El Imparcial* dirige hoy duros ataques á *El País*, calificando al director y redactores de este diario de cobardes y les dice además que están vendidos á Martinez Rivas, propietario de los Astilleros del Nervion, añadiendo que el propietario del último periódico es empresario de algunas casas de juego, concejal y patrocinador de las basuras en que se revuelca.

La cuestión será llevada á los tribunales.

Defiéndense los chinos en Port Artur contra los japoneses.

La sesión del Congreso ha estado hoy animada. El señor Romero Robledo ha dado principio á el debate político, presentándose agresivo é intencionado al explicar las causas de la crisis en el supuesto de que el Gobierno no es expícito para el país y pide seriedad al presidente del Consejo.

La minoría posibilista ha acordado no intervenir en el debate político, haciéndolo únicamente en el caso de que algun orador digera que todo el partido que acaudilla el señor Castelar habia ingresado en la monarquía.

Mañana publicará el periódico oficial una disposición mandando que pasen á la

segunda reserva los soldados correspondientes al reemplazo de 1888.

La minoría carlista ha acordado intervenir en todos los debates políticos.

Ha fondeado en Bilbao el vapor *Mytelke*, de nacionalidad inglesa, conduciendo la tripulación de la barca rusa *Emilia* perdida el día 13 en el golfo de Gascuña.

Se hacen muchos comentarios en Barcelona sobre el suceso de ir una jóven inglesa á una habitación de la Ronda de San Pedro, y despues de llamar al salir á la puerta un caballero, se disparó aquella un tiro en la cabeza, saliendo, por fortuna herida levemente.

La *Gaceta* publica hoy una disposición encareciendo á los inspectores de ferrocarriles la vigilancia en los paquetes de periódicos de Madrid á fin de que no se defraude el impuesto del timbre.

PUBLICICO

El trancazo está atacando por cientos en las familias y es porque no se preservan usando nuestras bebidas. Nada de unturas, ni friegas ni hartarse de medicinas; el que quiera verse libre de esa epidemia maldita que tome á diario copas de *Elixir Anís Zorrilla* ó *Gran Chartres Escarchado* que son cosas exquisitas.

B. L. Domecq y Comp.<sup>a</sup>  
LIMON 7 Y 3 DUPLICADO  
Teléfono núm. 140.

FOTOGRAFIA  
DE  
CLAUDIO GOMEZ  
MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)  
SANTANDER.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.  
IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.  
SANTIAGO DE CUBA.



LA SEÑORITA

Doña Justa Nieto y Pérez,

ha fallecido el día 15 de Noviembre de 1894, despues de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su Director Espiritual, padres, don Eloy y doña Catalina, hermanas, tíos don Gustavo y don Patricio Pérez Cuevas y don Fernando Bolivar, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y se diguen asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta de la Atalaya 1, 2.º al sitio de costumbre, favor que les agradecerán profundamente.

(No se reparten esquelas).  
Santander 16 de Noviembre de 1894.

LABORATORIO QUÍMICO  
DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

LICENCIADO EN CIENCIAS  
AYUDANTE DEL LABORATORIO MUNICIPAL.

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en el domicilio del Director, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca.



# Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

**Resfriados, Tos, Gripe,  
Y MAL DE GARGANTA.**



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Línea de Vapores **SERRA**

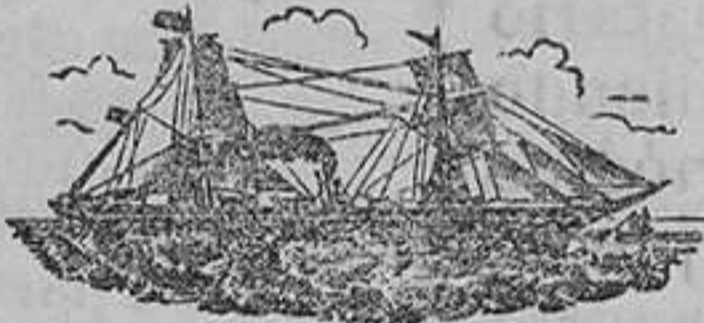
**Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

ALICIA . . . . . de 4.500 toneladas.	PEDRO . . . . . de 5.500 toneladas
GRACIA . . . . . de 5.000 »	ERNESTO . . . . . de 5.000 »
FRANCISCA . . . . . de 4.500 »	ENRIQUE . . . . . de 4.500 »
SERRA . . . . . de 3.500 »	GUIDO . . . . . de 5.500 »
LEONORA . . . . . de 4.500 »	HUGO . . . . . de 4.500 »
CAROLINA . . . . . de 3.500 »	FEDERICO . . . . . de 3.500 »



**SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES**

PARA

**LA HABANA Y MATANZAS**

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO . . . . .	El 7 de Novbre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S.º de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA . . . . .	El 14 de id.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA . . . . .	El 21 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA . . . . .	El 28 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de ca la buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion;» indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

## LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Maquès de Icañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.  
Sr. Conde de Torre Arias.  
Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berghes.  
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon.  
Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganado contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

**D. Antonio del Campo y Burgaleta**

CAJO (SANTANDER.)

**¡¡FUERA BREVAJES!!**

**ACEITE, ACEITE, ACEITE  
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO  
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO  
2, ESPERANZA, 2.**

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

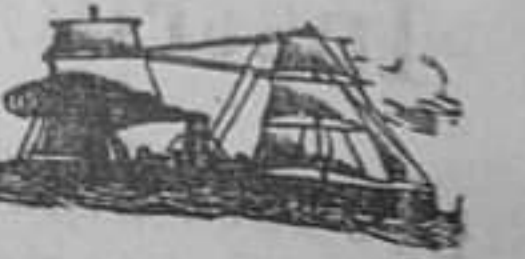
**RUBINAT** FUENTE AMARGA propiedad del **DR. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros medicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pretinaz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidadé xifase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.  
Administracion: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO**

por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.**  
El 14 de Noviembre saldrá el vapor español

**RITA**

Admitiendo carga y pasajeros SIN TRANSBORDO para los puertos de

**San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Aroibo.**

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5. Telefono num. 37.

**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL

**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas **NIELK**

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8 =D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25. = Don Crispulo Ordoñez, Martillo 1 y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

**LA COMPAÑIA COLONIAL.**

TAPIOA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

4m

**CAFE NERVINO MEDICINAL**

Nadamás inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. —Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Santander Droguería de Perez Molino y Compañia y D. Bernardo R. Saro.

3

**LOS NIÑOS ENGRUESAN**

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

**LA TISIS, LA ESCRÓFULA,**

**LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,  
LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES**

**EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE  
TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.**

**MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL  
SIMPLE ACEITE.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bala en el pecho.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

di  
en  
á  
ci  
al  
ha  
ar  
en  
tes